ANEXO 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Que con el objetivo de poder llevar a cabo la ejecución del plan de desarrollo se requiere hacer la contratación mediante el proceso de selección abreviada de menor cuantía cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS PARA LA SALIDA LUDICO PEDAGOGICA Y TURÍSTICA DEL "DIA DEL ARTESANO" Y DEMÁS ACTIVIDADES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ EN CUMPLIMIENTO DE LAS META PRODUCTO 215 A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

El contratista deberá prestar el servicio conforme a las especificaciones, cantidades y condiciones descritas en el presente Anexo, que hace parte integral del estudio previo y del pliego de condiciones.

El servicio logístico a contratar deberá cumplir con cada una de las actividades que a continuación se mencionan:

De acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad, el contratista deberá garantizar la prestación integral de los servicios logísticos necesarios para el adecuado desarrollo de la salida pedagógica dirigida a aproximadamente ciento veinte (120) artesanos del municipio de Cajicá hacia Monguí, Boyacá. Para tal efecto, deberá disponer de la coordinación logística y operativa, transporte de los participantes, servicio de alimentación, espacios físicos adecuados para el desarrollo de los talleres, mobiliario, materiales e insumos requeridos para las actividades de formación, así como el personal de apoyo y acompañamiento necesario para la ejecución de la jornada, garantizando el cumplimiento de la programación, las condiciones de seguridad, calidad y bienestar de los participantes.

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

CARGO	CANT.	PERFIL	EXPERIENCIA LABORAL
Coordinador	1	Profesional en Logística, con título de posgrado en Gerencia de Proyectos, responsable de coordinar la logística de la salida, así como la entrega y distribución de desayunos, almuerzos y refrigerios, y la planificación y coordinación de los recorridos requeridos para el desarrollo de las actividades programadas	experiencia general mínima de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de obtención del título profesional, y una experiencia específica adicional mínima de cinco (5) años en la coordinación y organización de eventos y/o en la planeación, coordinación y ejecución de salidas lúdico-pedagógicas.
Guías	1	Persona encargada de realizar los recorridos y brindar acompañamiento durante el desarrollo de las actividades previstas en el proceso, garantizando la orientación, asistencia y atención de los participantes. Formación académica y requisitos: Título de tecnólogo en Guianza Turística. Tarjeta profesional que lo acredite como guía de turismo, Registro Nacional de Turismo (RNT) vigente en la categoría correspondiente a guía de turismo.	Experiencia específica: mínimo un (1) año de experiencia en actividades similares a las del presente proceso, relacionada con la realización de recorridos turísticos, acompañamiento y orientación de grupos.
Auxiliar en Enfermería	3	Personal responsable de brindar acompañamiento y apoyo en la atención básica en salud de los participantes durante el desarrollo de la salida lúdico-pedagógica, con el fin de contribuir a su bienestar, seguridad y atención oportuna ante situaciones que puedan afectar. Técnico en auxiliar de enfermería con	Experiencia general de 2 años en la atención médica inmediata en situaciones de emergencia, como heridas, accidentes

		permanencia continua durante la salida lúdico – Pedagógica.	

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL PERSONAL MINIMO:

El Proponente deberá anexar junto con su Propuesta la siguiente documentación para efectos de demostrar las condiciones requeridas.

a. Presentar un documento mediante el cual se precise la hoja de vida, se relacione la experiencia y se refieran los demás aspectos exigidos del equipo de trabajo;
b. Certificaciones de experiencia laboral debidamente firmadas por el Contratante que contenga como mínimo la siguiente información:
- Nombre del Contratante;
- Objeto del Contrato; - Cargo desempeñado;
- Fechas de inicio y terminación del Contrato;
- Firma del personal competente.
c. Los estudios de Educación Superior (Pregrado y/o Posgrado), así como los estudios técnicos se acreditarán mediante fotocopia de los diplomas respectivos o certificados de obtención del título correspondiente".
d. Allegar la respectiva tarjeta profesional en dado caso que aplique.
e. Los estudios de Educación Superior (Pregrado y/o Posgrado), así como los estudios técnicos se acreditarán mediante fotocopia de los diplomas respectivos o certificados de obtención del título correspondiente".

Nota. La experiencia laboral o profesional se tomará desde la fecha de grado.

1) ESPECIFICACIONES TECNICAS :

El proponente debe aportar carta de compromiso suscrita bajo la gravedad del juramento donde manifieste el compromiso de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y ficha técnica sin modificar las condiciones establecidas so pena de ser evaluado como **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.**

2) CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE TURISMO- RNT:

El proponente debe acreditar que se encuentra inscrito en el RNT, en la categoría de **OPERADORES O DESARROLLADORES DE SERVICIOS TURISTICOS Y/O REPRESENTACION TURÍSTICA,** para lo cual debe presentar certificado de Registro Nacional de turismo vigente, en caso de proponentes plurales cada uno de los integrantes deberá acreditar el requisito.

3) CARTA DE DISPONIBILIDAD CAPACITACION – ELABORACION DE BALONES Y LLAVEROS:

El proponente deberá aportar una **carta de disponibilidad suscrita por el fabricante y/o el representante legal del establecimiento de comercio ubicado en el municipio de Monguí, Boyacá**, en la cual se certifique la disponibilidad del espacio físico, las instalaciones y los equipos necesarios para la realización de los talleres dirigidos a los artesanos del municipio de Cajicá, de conformidad con los horarios establecidos y las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 – Ficha Técnica del proceso.
La carta deberá estar dirigida a la **Alcaldía Municipal de Cajicá** e indicar expresamente la disponibilidad del establecimiento para el desarrollo de las actividades requeridas, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas y operativas exigidas.
Adicionalmente, el proponente deberá aportar copia del **certificado de matrícula mercantil vigente de la empresa y/o persona natural que suscriba la carta de disponibilidad**, cuya actividad económica deberá guardar relación con los talleres y/o las actividades objeto del presente proceso. Así mismo, deberá adjuntar un **registro fotográfico actualizado del establecimiento**, que permita verificar la existencia del lugar, sus instalaciones, los espacios disponibles y los equipos requeridos para el desarrollo de los talleres, de conformidad con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 – Ficha Técnica.

Lo anterior, con el fin de acreditar la existencia del establecimiento de comercio, la correspondencia de su actividad económica con el objeto requerido y la disponibilidad de las condiciones físicas y operativas necesarias para la ejecución de las actividades contratadas.

4) CARTA DE COMPROMISO DE DISPONIBILIDAD DEL LOS BUSES Y DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN:

La prestación del transporte de pasajeros debe cumplir con las condiciones técnicas y operativas, según lo exigido en los Decretos 1079 de 2015 y 431 de 2017 del Ministerio de Transporte, para lo cual el oferente deberá presentar la siguiente documentación:

a) Tarjeta de propiedad del vehículo. Si el vehículo no es propio, deberá allegarse junto con la tarjeta de propiedad del vehículo, el contrato de arrendamiento o el compromiso de disponibilidad de los vehículos suscrito por el propietario y/o el representante legal.
b) Licencia de Tránsito de cada vehículo.
c) Tarjeta de operación vigente.
d) Certificado de Revisión Tecnomecánica vigente de cada vehículo.
e) SOAT de cada vehículo.
d) modelo 2019 o superior.
El vehículo, deberá tener como mínimo 40 puestos

SALÓN PARA TALLERES el contratista debe presentar carta de compromiso firmada por el representante legal de que cuenta con un salón para talleres ubicado en el municipio de Mongui con capacidad mínima (120 personas sentadas), con el mobiliario necesario para los talleres a desarrollar

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DETALLE	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	**TRANSPORTE TERRESTRE MUNICIPIO DE CAJICA AL MUNICIPIO DE MONGUÍ Y REGRESO MONGUÍ - CAJICA**	TRANSPORTE TERRESTRE. Transporte ida y vuelta para 120 personas con un trayecto de: Cajicá – Monguí , garantizando las paradas requeridas durante el trayecto Los servicios de los tres buses deberán ser distribuidos en una (1) salida al municipio de Monguí Boyacá programado para iniciar a las 4: 00 a.m , con un trayecto de ida y regreso a las 8 :00 p.m al centro Cultural del Municipio de Cajica, y recorridos internos en el Municipio de Monguí. Buses para transporte terrestre, cada bus deberá contar con aire acondicionado, seguros vigentes, certificado técnico mecánico vigente, capacidad para 40 pasajeros sentados, servicio de baño habilitado, sillas reclinables y cumplimiento de requisitos legales exigidos por el Ministerio de Transporte, Modelo mínimo 2019. Cada bus deberá estar a la hora y lugar indicado por el supervisor del contrato de acuerdo con la programación realizada previamente, con su correspondiente conductor asignado.	3	BUS X SERVICIO
2	**POLIZA DE SEGURO**	El contratista deberá adquirir una póliza de seguro y/o tarjeta de asistencia, de cobertura por un (01) día que incluya como mínimo los siguientes: Cobertura por muerte accidental hasta por el valor de $10.000.000 Cobertura de auxilio funerario por muerte accidental por valor de $2.000.000	120	UNIDAD

		Cobertura de gastos médicos por accidente por valor de $2.000.000 Cobertura de invalidez accidental y desmembración a consecuencia individual por valor de $10.000.000		
3	**TALLER No.1 : : ELABORACIÓN DE BALONES DE FÚTBOL EN CUERO SINTÉTICO FUTBOL No. 2 QUE SE DESARROLLARA EN HORARIO DE 8: 00 A.M A 12: 00 A.M**	**Desarrollo de la Actividad:** 1-Actividad de bienvenida e introducción al taller , explicando a los participantes que se lleva a cabo este taller con la finalidad de mostrarle a los artesanos una posibilidad de producción a través de la elaboracion de productos elaborados con cuero sintético. 2. Se describe a los participantes las características propias del cuero síntetico desde su origen, preparación, elaboración y como se pueden articular en el manejo del torno. El instructor realiza la demostración elaborando piezas y posterior a la explicación se asignan a los participantes a los moldes disponibles, para que cada uno viva la experiencia. Actividad incluye elaboración de elementos de cuero sintético por cada uno de los participantes, con herramientas y materiales.	120	UNIDAD
	TALLER No.2: ELABORACION DE LLAVEROS QUE SE DESARROLLARA DE 2:00 P.M. A 3: 30 PM	**Desarrollo de la Actividad**: 1-Actividad de bienvenida e introducción al taller , explicando a los participantes que se lleva a cabo este taller con la finalidad de mostrarle a los artesanos una posibilidad de producción a través de la elaboracion de productos como llaveros en cuero sintético. 2) En la experiencia del taller el participante conocerá sobre las técnica del cuero sintético para elaboración de llaveros, a cada uno se le brindará los materiales necesatios para realización de llavero por cada participante. Actividad incluye herramientas y materiales.	120	UNIDAD
	CAPACITACION No.1: FORRADO CON HOJILLAS DE ORO DE MARCOS DE CUADROS Y ESPEJOS QUE SE DESARROLLARA DE 3:30 P.M. A 4: 30 PM	**Desarrollo de la Actividad**: Capacitación "Hojillado de Oro" es un actividad que se realiza en el Municipio de Monguí, conservando una tradición artesanal milenaria que consiste en forrar con láminas delgadas de pan de oro o metal precioso superficies talladas en madera, principalmente marcos de espejos, repisas y figuras religiosas. Esta práctica, preservada por pocos artesanos en el municipio, se complementa con la talla y el calado tradicional en madera de la región.	120	UNIDAD
4	**REFRIGERIO AM SE ENTREGARA A LAS 10: 00 A.M**	Refrigerio AM : Amasijo de 50g acompañado de bebida caliente de 180ml y porción de queso de 40g	120	UNIDAD
5	**DESAYUNO**	Desayuno ofrecido en establecimiento ubicado en ruta Cajica- Municipio de Monguí , durante horas de la mañana, compuesto por : huevos al gusto (minimo 50 g) preparados en una de dos opciones : pericos (30 g) revueltos (30g) con cebolla y tomate o salchichas (30 g) , y caldo de costilla / minimo 250 ml) ,acompañado con pan blando (minimo 50 g) o una arepa boyacense (80 g minimo) y una bebida caliente puede elegir estas 3 opciones : tinto (minimo 180 ml) , café con leche (minimo 200 ml) o chocolate (minimo 200 ml).	120	UNIDAD

6	**ALMUERZO DE 1: 00 P.M A 2: 00 P.M**	Almuerzo en restaurante ubicado dentro del casco urbano de Monguí con capacidad para 120 comensales compuesto por : entrada : con opcion de elegir alguna de estas dos opciones una porcion de Fruta Picada (150 g minimo) o una sopa de verduras (240 minimo) Filete de trucha (150 g minimo) o carbe de res al horno (180g mínimo) papa al vapor y/o freida (120 g minimo) o plátano en presentación de patacón (120 g mínimo), porcion de arroz blanco cocido (150 g minimo) y porcion de ensalada de la casa o dulce (120 g minimo) . bebida fria como acompañamiento que pueden ser estas tres opciones : limonada de Panela. (minimo 180 ml) , limonada natural (180 ml) o jugo natutal (180 ml)	120	UNIDAD
7	**INGRESO MUSEO DEL BALÓN Y MUSEO ARTE RELIGIOSO**	1. Ingreso al Museo del Balón Servicio de ingreso y recorrido guiado por las instalaciones del Museo del Balón, durante el cual los participantes conocerán la historia, los orígenes y la evolución de esta tradición en la región. Asimismo, se realizará una visita orientada al reconocimiento de la maquinaria antigua utilizada en la fabricación de balones, destacando los procesos artesanales y el valor histórico, cultural y patrimonial de esta actividad. 2. Ingreso al Museo de Arte Religioso Servicio de ingreso y recorrido guiado por las instalaciones del Museo de Arte Religioso, en el que los participantes podrán apreciar ornamentos litúrgicos, textiles, documentos y piezas de alto valor histórico y patrimonial de la región. El recorrido incluirá la observación de aproximadamente ciento treinta (130) obras de pintura religiosa de los períodos colonial y barroco americano, entre las que se encuentran trabajos de reconocidos artistas como Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos, Baltasar Vargas de Figueroa y Juan Pérez Mejía.	120	UNIDAD
8	**REFRIGERIO REFORZADO DE REGRESO AL MUNICIPIO DE CAJICA SE ENTREGARA A LAS 6 : 00 P.M**	Refrigerio Reforzado : Sándwiches pan blando, jamón y queso doble crema, lechuga tomate y salsa tártara de 18cms, C/U empacado individualmente en bolsa de papel parafinado para alimentos, •Incluye bebida refrescante que puede ser jugo tipo Nectar (200 ml) o avena UHT (200ml) en empaque individual y una fruta de mano de puede ser manzana, mandarina, banano o durazno(70 g)	120	UNIDAD
9	**HIDRATACION**	Entrega minima de dos (02) botellas de agua sin gas x 100 ml por persona.	240	UNIDAD
10	**SOUVENIR - ARTESANIA TRADICIONAL Y UN DULCE TIPICO DEL MUNICIPIO DE Monguí**	Imán en cuerdo sintetíco tamaño mediano: con dimensiones \(10) cm (alto) x \(10\Con tapa para sacar las monedas. deberan estar marcadas con logo **" ALCALDIA DE CAJICA - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO "** acompañado de la entrega de un dulce tipico de 40gr. se debera entregar a cada asistente Souvenir completo es decir Imán tradicional + dulce tipico segun descripcion requeridas.	120	UNIDAD

11	**GUIA TURISTICO**	Persona encargada de realizar los recorridos y brindar acompañamiento durante el desarrollo de las actividades previstas en el proceso, garantizando la orientación, asistencia y atención de los participantes. Formación académica y requisitos: Título de tecnólogo en Guianza Turística. Tarjeta profesional que lo acredite como guía de turismo, Registro Nacional de Turismo (RNT) vigente en la categoría correspondiente a guía de turismo. Experiencia específica: mínimo un (1) año de experiencia en actividades similares a las del presente proceso, relacionada con la realización de recorridos turísticos, acompañamiento y orientación de grupos.	1	UNIDAD
12	**COORDINADOR LOGISTICO**	Profesional en Logística, con título de posgrado en Gerencia de Proyectos, responsable de coordinar la logística de la salida, así como la entrega y distribución de desayunos, almuerzos y refrigerios, y la planificación y coordinación de los recorridos requeridos para el desarrollo de las actividades programadas. debe acreditar Experiencia general de 5 años a partir del título profesional, y una experiencia específica adicional mínima de cinco (5) años en la coordinación y organización de eventos y/o en la planeación, coordinación y ejecución de salidas lúdico-pedagógicas.	1	UNIDAD
13	**AUXILIAR EN ENFERMERIA**	Auxiliar de enfermería con permanencia continua durante la salida, según distribución del grupo. / Experiencia general de 2 años en la atención médica inmediata en situaciones de emergencia, como heridas, accidentes , Sus funciones incluyen la evaluación inicial, la estabilización del paciente, la curación de heridas y el suministro de primeros auxilios básicos.	3	UNIDAD